

COD. 27665 DOC. 13755/93 CASTILLO HIGUERAS DOLORES	IMPORTE:	8,760
LIQUIDACION: T5- 144/94		
APARCAMIENTOS 57 Y 58. CL. SAN ANTON.		
V. DECLARADO: 2,000,000 V. COMPROBADO: 3,700,000		
COD. 27716 DOC. 6033/93 RUIZ ARAGON JOSEFA	IMPORTE:	9,308
LIQUIDACION: T0- 100/94		
USUFRUCTO PISO S. SEBASTIAN, 3 -GRANADA		
V. DECLARADO: 460,000 V. COMPROBADO: 610,560		
COD. 27733 DOC. 20308/93 BARRALES VALDIVIA ANTONIA Y OTRA	IMPORTE:	3,791
LIQUIDACION: T5- 178/94		
PAGO RAFAEL DEL MOLINO, LA ZUBIA.		
V. DECLARADO: 850,000 V. COMPROBADO: 1,585,200		
COD. 28573 DOC. 13242/93 AGUAYO FERREIRA M CARMEN	IMPORTE:	16,248
LIQUIDACION: T5- 345/94		
LOCAL N.3.EDF. VICTORIA-ZARABANDA. GRA		
V. DECLARADO: 5,326,000 V. COMPROBADO: 8,480,000		
COD. 28039 DOC. 24468/93 LOPEZ PERTIÑEZ CARMEN	IMPORTE:	84,720
LIQUIDACION: T0- 568/94		
PISO CL JUAN CRISTOBAL, 16. ZAIDIN. GRA		
V. DECLARADO: 3,500,000 V. COMPROBADO: 4,870,800		
COD. 29052 DOC. 22622/93 INVERSIONES CMV SL	IMPORTE:	130,817
LIQUIDACION: T0- 856/94		
PISO CASERIA MONTIJO. GRANADA.		
V. DECLARADO: 345,000 V. COMPROBADO: 2,481,702		
COD. 29936 DOC. 13254/93 FINANCIERAS CANTABRAS S A	IMPORTE:	15,870
LIQUIDACION: T5- 316/94		
UR. LAS NIEVES. MARACENA.		
V. DECLARADO: 500,000 V. COMPROBADO: 3,600,000		
COD. 30391 DOC. 12397/93 MARTIN FERRER LUIS	IMPORTE:	40,237
LIQUIDACION: T5- 402/94		
FISIO. APARC. Y TRASLERO- LOS ABENCERRAJ		
V. DECLARADO: 4,080,207 V. COMPROBADO: 11,892,500		
COD. 30490 DOC. 22619/93 BONILLA MARTIN M ISABEL	IMPORTE:	74,980
LIQUIDACION: T0- 799/94		
VIVIENDA- PLACETA. 8- GRANADA		
V. DECLARADO: 1,800,000 V. COMPROBADO: 3,013,200		
COD. 30491 DOC. 24364/93 ROMAS MESA CARMEN	IMPORTE:	115,706
LIQUIDACION: T0- 1012/94		
BO LA PAZ - BLOQUE 26 GRANADA		
V. DECLARADO: 2,500,000 V. COMPROBADO: 4,129,479		
COD. 30678 DOC. 24266/93 JIMENEZ CALLEJAS MANUEL	IMPORTE:	29,458
LIQUIDACION: T0- 998/94		
CL. SANTA AGUEDA 23 GRANADA		
V. DECLARADO: 3,437,000 V. COMPROBADO: 3,813,600		
COD. 31032 DOC. 19945/93 NAVARRO MOCHON JOSE ANTONIO	IMPORTE:	80,100
LIQUIDACION: T0- 602/94		
VIVIENDA CL. ARABIAL, 305. GRANADA.		
V. DECLARADO: 4,000,000 V. COMPROBADO: 4,907,700		
COD. 31768 DOC. 21128/93 VILLALTA GALERA JUDITH MONSALUD	IMPORTE:	77,736
LIQUIDACION: T0- 964/94		
PISO- C/ RECOLETOS, 17- GRANADA		
V. DECLARADO: 5,000,000 V. COMPROBADO: 6,257,790		
COD. 31794 DOC. 21665/93 DISTRIBUCIONES MYLAR SA	IMPORTE:	107,990
LIQUIDACION: T5- 790/94		
LOCAL- CNO RONDA, 189- GRANADA		
V. DECLARADO: 24,000,000 V. COMPROBADO: 44,968,000		
COD. 31803 DOC. 20761/93 SANCHEZ MOLINA ANTONIO	IMPORTE:	601,263
LIQUIDACION: T5- 780/94		
SOLARES- PAGO LLANOS SN- OGIJARES		
V. DECLARADO: 125,176,195 V. COMPROBADO: 181,160,500		
COD. 31940 DOC. 24860/93 CONSULTING I GUADAIZA SL	IMPORTE:	257,625
LIQUIDACION: T5- 956/94		
EDF- ALMANJAYAR, 7- GRANADA		
V. DECLARADO: 150,000,000 V. COMPROBADO: 200,023,500		
COD. 31942 DOC. 24860/93 CONSULTING I GUADAIZA SL	IMPORTE:	47,591
LIQUIDACION: T5- 957/94		
EDF- ALMANJAYAR, 7- GRANADA		
V. DECLARADO: 150,000,000 V. COMPROBADO: 159,240,000		
COD. 32049 DOC. 22453/93 HURTADO PEHALTA MARINA	IMPORTE:	73,648
LIQUIDACION: T0- 1203/94		
PISO- US LOS LAGOS SN- GRANADA		
V. DECLARADO: 4,500,000 V. COMPROBADO: 5,691,800		
COD. 32114 DOC. 25513/93 CIFUENTES SOLIS ENCARNACION	IMPORTE:	76,484
LIQUIDACION: T0- 1234/94		
SOLAR- BELLAVISTA SN- CAJAR		
V. DECLARADO: 450,000 V. COMPROBADO: 1,687,500		
COD. 33075 DOC. 21488/93 PAREDES MARTINEZ LAMBERTO	IMPORTE:	336,595
LIQUIDACION: T0- 1637/94		
PISO- PORTON DE TEJEIRO, 15.-GRANADA		
V. DECLARADO: 250,000 V. COMPROBADO: 5,696,460		
COD. 33077 DOC. 21592/93 ABAD MENOR ANGELA	IMPORTE:	53,474
LIQUIDACION: T0- 1539/94		
PISO- FUENTEZUELAS, 51- GRANADA		
V. DECLARADO: 10,500,000 V. COMPROBADO: 11,365,200		
COD. 33241 DOC. 20531/93 MARMOL MARTIN RAFAEL	IMPORTE:	30,756
LIQUIDACION: T0- 1476/94		
FINCA EN PAGO TAGARETE ALBOLOTE		
V. DECLARADO: 250,000 V. COMPROBADO: 747,600		
COD. 33307 DOC. 25638/93 SANCHEZ CUADROS RAMON	IMPORTE:	83,311
LIQUIDACION: T0- 1329/94		
CL JAEN 20 I GRANADA		
V. DECLARADO: 2,000,000 V. COMPROBADO: 3,348,000		
COD. 33409 DOC. 17211/93 RIO FARDE INMOBILIARIA SA	IMPORTE:	8,051
LIQUIDACION: T5- 1339/94		
CL JUNCARIL- SEGRE PULIANAS		
V. DECLARADO: V. COMPROBADO: 1,512,000		
COD. 33692 DOC. 28487/93 GONZALEZ GOMEZ MARIA ANGIUSTIAS	IMPORTE:	15,622
LIQUIDACION: T5- 1162/94		

UR PARQUE INFANTAS 10 D GRANADA		
V. DECLARADO: 4,954,000 V. COMPROBADO: 7,986,600		
COD. 34282 DOC. 24932/93 SANCHEZ NAVARRO MIGUEL	IMPORTE:	43,245
LIQUIDACION: T0- 1709/94		
PAGO EL CHAPARRAL. ALBOLOTE.		
V. DECLARADO: 2,800,000 V. COMPROBADO: 3,500,000		
COD. 34641 DOC. 17342/93 COMPASTUR SL	IMPORTE:	1,288,451
LIQUIDACION: T0- 1846/94		
NAVE POLIGONO JUNCARIL. ALBOLOTE.		
V. DECLARADO: 15,500,000 V. COMPROBADO: 20,728,500		
COD. 34833 DOC. 26361/93 MATAS TRASSIERRA AMALIA	IMPORTE:	81,718
LIQUIDACION: T0- 1992/94		
LOCAL COMERCIAL. RIBERA DEL VIOLON.		
V. DECLARADO: 500,000 V. COMPROBADO: 1,840,000		
COD. 42735 DOC. 14573/92 ZOLLER ALARICH JURGEN HANKE	IMPORTE:	99,091
LIQUIDACION: T0- 1644/95		
CASA CL. DE LA FARNA, 14. NIVAR.		
V. DECLARADO: 1,500,000 V. COMPROBADO: 2,698,716		
COD. 43834 DOC. 4327/92 DELGADO DIAZ ANTONIO	IMPORTE:	161,770
LIQUIDACION: T0- 1861/95		
PISO DARRO DEL BOQUERON, 1. GRANADA.		
V. DECLARADO: 7,200,000 V. COMPROBADO: 9,071,200		

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

COD. 31303 DOC. 9773/88 FSD SOCIEDAD ANONIMA LABORAL	IMPORTE:	47,673
LIQUIDACION: T0- 2287/94		
COD. 32748 DOC. 21968/87 RODRIGUEZ ALVAREZ JOSE MANUEL	IMPORTE:	108,155
LIQUIDACION: T0- 699/94		
COD. 34426 DOC. 12649/93 CONSTRUCCIONES RAMIREZ GOMEZ SL	IMPORTE:	110,508
LIQUIDACION: T5- 1396/94		
COD. 34427 DOC. 12649/93 CONSTRUCCIONES RAMIREZ GOMEZ SL	IMPORTE:	25,400
LIQUIDACION: T5- 1397/94		
COD. 35874 DOC. 18266/93 INSTALACIONES ELECTRICAS GENIL SL	IMPORTE:	186,133
LIQUIDACION: T5- 211/95		
COD. 35947 DOC. 23231/93 REALIX SA	IMPORTE:	6,441
LIQUIDACION: T5- 307/95		

Granada, 16 de mayo de 1996.- El Delegado, Antonio Jerez Martínez.

CORRECCION de errores de la Orden de 25 de abril de 1996, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Bedmar y García (Jaén) (PD. 1430/96). (BOJA núm. 52, de 4.5.96). (PD. 2250/96).

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de la citada Orden, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 4.421, columna 2.º, línea 4, donde dice:

«Hasta 20 m³/trimestre 935 ptas.»,

debe decir:

«Hasta 20 m³/trimestre 935 ptas./m³».

En la página 4.421, columna 2.º, línea 5, donde dice:

«Más de 20 m³/trimestre 9.346 ptas.»

debe decir:

«Más de 20 m³/trimestre 9.346 ptas./m³»

Sevilla, 19 de junio de 1996

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 29 de abril de 1996, de la Delegación Provincial de Jaén, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. (Expte. 7070). (PP. 1858/96).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Paseo de la Estación, 27 de Jaén solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 24 de noviembre de 1939 sobre Ordenación y Defensa de la Industria.

Esta Delegación Provincial, ha resuelto:

Autorizar a Cía. Sevillana de Electricidad S.A., para el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características técnicas son las siguientes:

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio eléctrico en la zona de la Castillería y la Ventilla de Fuensanta de Martos y Martos.

Características de la instalación.

Línea eléctrica.

Origen: Apoyo de línea que alimenta al C.T. Denominado «Pilar de Reyes».

Final: Centros de transformación que se proyectan.

Tipo: Aérea.

Longitud: 3.125 metros.

Términos municipales afectados: Fuensanta de Martos y Martos.

Tensión: 25 Kv.

Conductores: Al/Ac de 54,6 mm² de sección total.

Centro de transformación.

Denominación: «La Castillería» y «La Ventilla».

Finalidad: Electrificación Rural.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 100 + 100 Kva.

Tensión MT: 25 Kv.

Tensión BT: B 2.

Presupuesto en pesetas: 13.472.762 ptas.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de ampliación, aprobado por Decreto 2619/1966 de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma, con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966 de 20 de octubre.

Jaén, 29 de abril de 1996.- El Delegado, Francisco García Martínez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de modificación del expediente de convalidación de las concesiones V-2103; JA-183-MA; V-2822; JA-275-MA y V-2978; JA-298-MA, expediente de convalidación EC-JA-076 Reformado, de titularidad de don Juan Antonio Lara Jurado. (PP. 1970/96).

Solicitud de modificación del expediente de convalidación de la concesión EC-JA-076 Reformado.

Plazo de la Información Pública: 20 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Se convoca a esta Información Pública a cuantos tengan interés en el asunto (artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en concreto a los Ayuntamientos de Ronda, Parauta, Cartajima, Júzcar, Faraján, Alpandeire, Igualaja y Pujerra.

El expediente estará a disposición de los interesados en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en c/ Avenida de la Aurora, núm. 47, Edificio A.S. Múltiples, Avda. de la Aurora.

Málaga, 9 de mayo de 1996.- El Delegado, Carlos Morales Cabrera.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Número expediente	Notificado a	Ultimo domicilio	Trámite que se notifica
108/95	Rodríguez Tobar, Angela	Ctra. Almería, 19 (Torrenueva)	Resolución
523/95	Frío Gadir, S.A.	Módulo 311 Mercagranada (Granada)	Resolución
581/95	Díaz Sabio, Ricardo	Río Benvézar (Pueblo Nuevo)	Resolución
312/95	Gómez Mancilla, Antonio	Guayana, 7 (Motril)	Resolución
474/95	Alvarez Carranza Angel	Módulo 11 Mercagranada (Granada)	Resolución
473/95	Pescados Antoñín, S.L.	Módulo 9 Mercagranada (Granada)	Resolución
377/95	Rubinat Piñol, Alberto	Plaza Venus Bajo 3 (Motril)	Resolución
497/95	Taboada Doña, Antonio Javier	Derechos Humanos (Churriana de la Vega)	Resolución
444/95	Lara García, Fco. Javier	Cruce de Moraleda (Moraleda)	